

EL LUNES 21, SE PONE EN SERVICIO EL NUEVO TÍTULO "GAZTE" EN BIZKAIBUS Y METRO BILBAO.

- DESTINADO A MENORES DE 26 AÑOS EMPADRONADOS EN BIZKAIA
- OFRECEN DESCUENTOS DEL 50 % SOBRE BILLETES OCASIONALES Y DEL 20 AL 30% SOBRE TARIFAS CREDITRANS.
- LAS PERSONAS INTERESADAS, DEBERÁN ACUDIR A CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN AL CLIENTE SITUADAS EN METRO BILBAO, TERMIBUS Y BILBOBUS PARA DARSE DE ALTA EN ESTE SERVICIO.

A partir de este lunes, las personas menores de 26 años empadronadas en Bizkaia que quieran aprovecharse de importantes descuentos en sus viajes en Bizkaibus y Metro Bilbao, ya podrán utilizarlo.

Para ello, será necesario acudir a cualquiera de las O.A.C., acompañados del certificado de empadronamiento, para proceder a darse de alta en este nuevo servicio del transporte público y actualizar su tarjeta Barik.

Bajo el formato de una tarjeta Barik personalizada (con fotografía e intransferible), una vez se hayan dado de alta, ya podrán recargar su nuevo título mensual y aprovecharse de los descuentos que ello permite.

Una vez dados de alta, ya podrán hacer las recargas que estimen oportunas los que vayan a ser clientes de Metro Bilbao en cualquiera de las máquinas expendedoras del suburbano y los que lo sean de Bizkaibus, en las cabinas del operador bizkaino y en los estancos, kioskos y locales comerciales habituales.

Estamos hablando de un 50% de ahorro frente a los billetes ocasionales y de un 30% y 20% frente a las tarifas de creditrans, soportadas actualmente en Barik en Bizkaibus y Metro Bilbao, respectivamente.

Los nuevos títulos varían sus precios en función del número de zonas que la persona usuaria desee adquirir. De esta manera, se deberán abonar 29, 34, 39, 52 y 70 euros en función de si la elección es de 1, 2, 3, 4 o 5 zonas de Bizkaia. El Gazte Bizkaibus y el Gazte Metro (que así es como se denominan), son títulos monomodales, o lo que es lo mismo, sólo será válido para su uso en el medio de transporte que se elija.

Con esta medida, se pretende dar mas facilidades a las personas menores de 26 años de Bizkaia a la hora de utilizar el transporte público del territorio.